



## CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS (COE)

No. EXPEDIENTE

COE-DAF-CM-2021-00024

No. DOCUMENTO

COE-DAF-CM-2021-0024

ACTA SIMPLE DE RECEPCIÓN, APERTURA DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE COMPRA MENOR DE REFERENCIA "COE-DAF-CM-2021-0024, PARA LA "ADQUISICIÓN MATERIALES DE OFICINA PARA ABASTECER EL ALMACEN, PARA SER UTILIZADOS EN EL CENTRO DE OPERACIONES EMERGENCIAS (COE)."

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), siendo las nueve y quince (9:15 a.m.) horas de la mañana, nos hemos reunido en el Salón Político del CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS (COE) ubicado en la calle Pepillo Salcedo esquina Ortega y Gasset, Plaza de la Salud; Distrito Nacional. El Presidente y Coordinador del Comité de Compras, el Coronel EDILBERTO GONZALEZ VILLALONA, E.R.D. dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad Número No. 001-1650347-5"; Encargado del Depto. Administrativo y Financiero, Mayor Contador, Lic. ERIK ANTONIO FÉLIZ FÉLIZ, E.R.D., dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad número, cero, cero, uno, guion, uno, uno, tres, uno, ocho, uno, siete, guion, seis (001-1131817-6); Encargado de la División de Recursos Humanos, Licda. SOLANLLY CACERES PAULINO, dominicana, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad número, cero, cero, uno, guion, uno, siete, uno, siete, siete, nueve, cinco, guion, seis (001-1717795-6); Encargado del Departamento de Planificación, Lic. CARLOS MANUEL PAULINO CARDENAS, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad número, cero, cero, uno, guion, cero, uno, uno, dos cuatro, cuatro, seis, guion nueve (001-0112446-9), y el Representante Acceso a la Información (RAI), Lic LUIS RAFAEL ÁLVAREZ BÁEZ, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad número, cero, cero, uno, guion, uno, ocho, siete, ocho, nueve, seis,

is, CORENACIONES OF

1 de 5

seis, guion, ocho (001-1878966-8).; para dar apertura oficial a la reunión sometiendo la presente agenda, a saber:

- A. Recibir y dar apertura a las ofertas económicas de los oferentes participantes en el proceso de compra menor de referencia "COE-DAF-CM-2021-0024".
- B. Conocer de la adjudicación del procedimiento de COMPRA MENOR DE REFERENCIA "COE-DAF-CM-2021-0024, PARA LA "ADQUISICIÓN MATERIALES DE OFICINA PARA ABASTECER EL ALMACEN, Y SER UTILIZADOS EN EL CENTRO DE OPERACIONES EMERGENCIAS (COE), PARA SER UTILIZADOS EN EL CENTRO DE OPERACIONES EMERGENCIAS (COE)."

A continuación, los nombres de los oferentes participantes que enviaron su propuesta a través del portal de compra y contrataciones fueron:

NOMBRE DE LOS OFERENTES	монто	Ítems Ofertados
SERVICIOS GRAFICOS APA, SRL	RD\$ 223,330.09	Todos
OFFITEK, S.R.L.	RD\$ 17,260.59	15

POR CUANTO: A que el CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS (COE), realizó un procedimiento de compra menor para la "ADQUISICIÓN MATERIALES DE OFICINA PARA ABASTECER EL ALMACEN, Y PARA SER UTILIZADOS EN EL CENTRO DE OPERACIONES EMERGENCIAS (COE)."

POR CUANTO: A que se procedió a invitar a todos los oferentes posibles el 23 de noviembre del año 2021, que pudieran atender el requerimiento realizado por este organismo, a cuyo llamado se presentaron los siguientes oferentes SERVICIOS GRAFICOS APA, SRL, OFFITEK, S.R.L.

En virtud de lo establecido en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y concesiones y su Reglamento 543-12.

T. A.

B.O.



POR CUANTO: A que los oferentes enviaron sus propuestas técnicas y económicas, a través del portal de compra y contrataciones; cumpliendo con lo requerido en la ficha técnica, a saber:

ÍTEMS	CANT.	DESCRIPCION
1	8	CLIPS PARA PAPEL
2	5	SACA GRAPAS
3	4	GRAPADORAS
4	3	DOCENA DE FOLDER 8 1/2X11
5	40	SOBRES 8/2X11
6	40	SOBRES 8 1/2X13
7	40	SOBRES PARA CARTA
8	8	RESALTADOR AMARILLO
9	8	RESALTADOR VERDE
10	8	RESALTADOR ROSADO
11	8	TINTA EN ROLON
12	1	TONER 35A
13	1	TONER30A
14	1	TONER 83 A
15	27	POST-IT
16	34	TALONARIOS SALIDA DE ALMACEN
17	22	BLOCKS RECETARIOS
18	20	CARPETAS INSTITUCIONALES
19	100	FOLLETOS PARA TERREMOTOS
20	260	BROCHURES INSTITUCIONALES
21	31	FOLLETOS INSTITUCIONALES

POR CUANTO: A que el oferente SERVICIOS GRAFICOS APA, SRL., RNC 1-31-51140-6 ofertó todos los productos requeridos, mientras que el oferente OFFITEK, S.R.L, solo ofreció 15 ITEMS de los veintiuno solicitados.

POR CUANTO: A que el oferente, ofertó dichos artículos dentro del margen del precio consignado en el umbral y establecido para el procedimiento de compra menor, por lo que entendemos que es la Oferta idónea, teniendo en cuenta la calidad, garantía de los productos y similitud de las especificaciones técnicas requeridas.

POR CUANTO: A que esta oferta ha sido evaluada dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás que regulan la actividad contractual, y se comunicará por escrito a la oferente que resultó ganadora.

S.C.

POR CUANTO: A que la adjudicación será decidida a favor del o los oferentes/proponentes cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales teniendo en cuenta el precio, la calidad y las demás condiciones que se establecen en la ficha técnica.

POR CUANTO: A que el artículo 26 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, establece que: "La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferente, a través de los pliegos de condiciones respectivos".

Párrafo I. cuando se trate de compra de un bien o de un servicio de uso común incorporado al catálogo respectivo, se entenderá en principio como la oferta más conveniente la que cumpla con los requerimientos de la institución y posea menor precio.

Párrafo II. Se notificará la adjudicación a todos los oferentes dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación. La entidad contratante deberá a solicitud expresa presentada por escrito del oferente cuya propuesta no haya sido seleccionada, facilitar información pertinente a la evaluación de su oferta.

En virtud de lo establecido en el artículo 26 párrafos I y II de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento No. 543-12, en sus artículos 49, 50 y 51, hemos tomado las siguientes decisiones:

PRIMERA DECISIÓN

Na).

APERTURAR LOS SOBRES CERRADOS DE LOS OFERENTES QUE DEPOSITARON PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR PARA LA "ADQUISICIÓN MATERIALES DE OFICINA, PARA ABASTECER EL ALMACEN, Y SER UTILIZADOS EN EL CENTRO DE OPERACIONES EMERGENCIAS (COE)" número de referencia COE-DAF-CM-2021-0024, en virtud de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento No. 543-12, que recomienda para fines de adjudicación.

## SEGUNDA DECISIÓN

SE ADJUDICA el procedimiento de compra menor para la "ADQUISICIÓN MATERIALES DE OFICINA, PARA ABASTECER EL ALMACEN, Y SER UTILIZADOS EN EL CENTRO DE OPERACIONES EMERGENCIAS (COE)" número de referencia COE-DAF-CM-2021-0024, a la oferente SERVICIOS GRAFICOS APA, SRL., RNC 1-31-51140-6 por ser esta la que más se ajusta a la referencia técnica solicitada, ser conveniente a los intereses de la institución, tanto en precio y calidad.

No habiendo nada más que tratar y después de ofrecérsele el turno a los miembros por si alguno le quedaba algo por proponer, se declaró clausurada la reunión, siendo las once y treinta (11:30 a.m.) horas de la mañana, de la misma fecha, redactándose la presente Acta de Adjudicación, que después de leída y encontrada conforme ha sido firmada por los presentes en señal de aprobación. Dejando constancia de la excusa médica presentada por la Consultora Jurídica, razón por la cual no la firma en

Coronel, EDILBERTO GONZÁLEZ VILLALONA, E.R.D.

Presidente y Coordinador del Comité de Compras,

Mayor, Lic. Erik Antonio Feliz Feliz, ERD.

Enc. Depto. Administrativo y Financiero

Lic. Carlos Manuel Paulino Cárdenas,

Enc. del Departamento de Planificación

(RAI)

el día de hoy.

Licda. Solanlly Cáceres Paulino

Consultora Jurídica

Lic. Luis Rafael Álvarez Báez,

Representante Acceso a la Información